

Reconocimientos medico-deportivos

Según la declaración de consenso FEMEDE (Federación Española de Medicina del Deporte), los objetivos de los reconocimientos médico-deportivos son:

- Valoración del estado de salud del deportista
- Valorar posibles enfermedades, lesiones o patologías con riesgo para el deportista
- Detección de causas patológicas que representen algún tipo de contraindicación absoluta, relativa o temporal a la práctica deportiva
- Control de repercusiones del deporte sobre el estado de salud del deportista y sobre el proceso de crecimiento y maduración del niño deportista.



-

- Detección del nivel de adaptación del deportista al esfuerzo físico
- Valorar el nivel de adaptación del deportista al esfuerzo físico que se requiere para el

CERTIFICADOS/RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Escrito por Administrator

Viernes, 28 de Mayo de 2010 11:50 - Actualizado Martes, 12 de Junio de 2012 19:29

deporte o actividad física escogida

- Con ello podemos adaptar a las diversas etapas de la evolución biológica de deportista así como a las diversas etapas del entrenamiento

- Prevención de lesiones y enfermedades
- Valorar posibles anomalías, defectos físicos o insuficiencias del deportista para la prevención de lesiones o enfermedades

- Se debe incluir la falta de condición física y la inadecuación entre al grado de maduración biológica y la actividad deportiva elegida



-
- Oportunidad de participación de deportistas con procesos patológicos
- proporcionar la oportunidad de participación en actividades deportivas a personas que tengan procesos patológicos, indicándoles sus posibilidades, limitaciones y riesgos implicados



-
- Cumplimiento de requisitos legales y de seguridad
- para obtener la licencia federativa
- organizaciones de eventos deportivos requieren evaluación médica previa
- responsabilidad legal de permitir participación
- Establecimiento de la relación médico-enfermo
- aconsejar al deportista sobre temas de salud e incluso personales

Muerte súbita

Sin embargo, la mayor preocupación de la valoración médico deportiva es la muerte súbita.

La muerte súbita del deportista, se define como la muerte que sucede de manera no traumática, abrupta e inesperada, y que acaece en propio evento deportivo, o en las 24 horas siguientes.

La valoración médico-deportiva inicial debe ir encaminada a identificar enfermedades, lesiones o alteraciones que puedan desencadenar la muerte súbita en el deportista.

Antes, hablemos de la muerte súbita natural, no relacionada con eventos deportivos. Se dice que es súbita cuando es inesperada en el tiempo y en su forma de presentación, y que produce la muerte en las siguientes 24 horas del inicio de los síntomas.

La aparición de la muerte súbita natural es, según que estadísticas revisemos entre 40 y 159

muertes por cada 100.000 habitantes. Hasta un 10-15% de las muertes naturales, son súbitas, y el 80-90% de ellas tienen origen cardiovascular (corazón y vasos sanguíneos).

El 70% de las personas que presentaron una muerte súbita de origen cardiovascular, estaban en reposo en el momento de presentar el episodio.

La muerte súbita en deportistas tiene una incidencia mucho menor, según estadísticas va de 1'6 a 2'3 por 100.000 atletas por año. Como se ve es bastante menor que en el caso de la muerte súbita natural (40 a 159 por 100.00 habitantes).



Según estadísticas realizadas en España, los deportes con mayor número de muerte súbita son ciclismo (entre el 28'3 y el 34'4 %), el fútbol (21'3-24'4), y el atletismo (14'6%).

Según un cardiólogo estudioso de la muerte súbita en el deporte (Corrado, B.), la actividad deportiva competitiva aumenta el riesgo de muerte súbita en adolescentes y adultos jóvenes unas 2'5 veces.

Sin embargo, el deporte, en sí mismo, no es la causa de la mortalidad aumentada, actúa como desencadenante por problemas cardiovasculares anteriores.

De hecho el 90% de las muertes súbitas en el deporte tienen origen cardiovascular. Problemas cardiovasculares que el ejercicio convierte en mortales.

Por ello lo más importante de un reconocimiento médico deportivo debe estar en la valoración cardiovascular preparticipación.

Asociaciones que recomiendan la valoración cardiovascular preparticipación

- Società Italiana di Cardiologia dello Sport "Protocolli COCIS" (Comitato Organizzativo Cardiologico per l'Idoneità allo Sport, 1989, 1995, 2003)
- American Heart Association (Maron, 1996, 2007)

Viernes, 28 de Mayo de 2010 11:50 - Actualizado Martes, 12 de Junio de 2012 19:29



¿En qué consiste el diagnóstico? Muerte súbita en jóvenes deportistas: ¿es un diagnóstico?